

**“Innovamos Soluciones
Seguras y Rentables”**



ULTRA SCALA





ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES



CARGA ESPECIALIZADA



TRANSPORTE



MANTENIMIENTO INDUSTRIAL



ULTRASCALA - OCUPACIONAL



CENTRO DE FORMACION



**NUESTRAS UNIDADES DE
NEGOCIO**

ULTRA  SCALA



UNIDAD

ULTRASCALA - OCUPACIONAL

ADMINISTRACION SG - SST

MEDICINA PREVENTIVA

SERVICIO DE ENFERMERIA

MEDICIONES

INSPECTOR SSTA Y SUPERVISORES

DISEÑO E IMPLMETACION DE SG -SSTA

SOMOS

**PREVENCION
EN RIESGOS
LABORALES**



RESOLUCION 1.220.68 Nro. 0113-5-FEB-2020

Por la cual se concede una licencia para prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial la que confiere la Resolución No.0004502 del 28 de Diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social y

CONSIDERANDO

Que el señor(a) **MARIA CAROLINA LOPERA MERINO**, con la cédula de ciudadanía No. **51938432** expedida en Bogotá (C), en su calidad de Representante Legal de la Empresa denominada **ULTRA SCALA SAS**, identificada con el NIT. **900825100-4**, ha solicitado a la Secretaría Departamental de Salud del Valle a través de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca; se le conceda Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que examinada la documentación se encontró que se han llenado los requisitos y para constatar las condiciones sanitarias de funcionamiento, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca efectuó visita el día 22 de Enero de 2020 al establecimiento en mención cuyo concepto fue **FAVORABLE** como consta en Acta de Visita No.PSO 368.

Que el peticionario ha presentado debidamente la documentación necesaria para la expedición de la Licencia de Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en los siguientes campos de acción: **Investigación, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder por el término de Diez (10) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria de la presente Resolución, licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en los siguientes campos de acción: **Investigación, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** a la Empresa denominada **ULTRA SCALA SAS**, identificada con el NIT. **900825100-4**, con domicilio en la Cl 13 No. 25 - 80 de Yumbo.

ARTICULO SEGUNDO: Esta licencia tiene carácter personal e intransferible y validez en todo el territorio nacional.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición ante la Secretaría Departamental de Salud y el de apelación ante el señor Ministro de la Salud y Protección Social en los términos y condiciones, establecidos en la Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Ciudad de Cali, a los **5** días del mes de **FEB** de 2020

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

NOTIFICACION PERSONAL:

Hoy **18 FEB 2020** se presentó **MARIA CAROLINA LOPERA MERINO** con la Cédula de Ciudadanía No. **51938432** de Bogotá (C) a notificarse personalmente de la presente Resolución.

EL NOTIFICADO

cc. 57-938-432.

EL NOTIFICADOR

Licencia en Servicios SST

Contamos con licencia por la Gobernación del Valle del cauca para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo lo que nos permite desarrollar servicios outsourcing:

- **En COMPLEMENTO** a su operación.
- **INTEGRALES** - Manejo de toda la operación.

desarrollados por personal especializados en diferentes áreas de la industria y especializados en prevención del riesgo.



Administración del SG-SST

A través de profesionales especializados en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, desarrollaremos en su empresa el plan de trabajo ayudándolo a cumplir sus objetivos y necesidades y generando estrategias efectivas, que se ejecutarán conforme a la legislación nacional del Decreto 1072 del 2015 –Artículo 4 y Resolución 1111 de 2017.



Medicina Preventiva Ocupacional

REVISION
ANALISIS
CONTROL
SEGUIMIENTO

ULTRA  SCALA

Servicio Médico personalizado, prestado por Especialistas en Salud Ocupacional su objetivo es la revisión, el análisis, control y seguimiento de casos médicos, que por su naturaleza interfieren en la capacidad del trabajador en su desempeño laboral.

La asesoría médica laboral tiene el objetivo de buscar la solución de casos de accidente o enfermedad, que interfieren en la operación de las empresas; dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015.



Servicio de Enfermería

Servicio prestado por auxiliares de enfermería certificados, con el objetivo de dar soporte a las actividades médicas y administrativas en el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, brindando atención por eventos de salud que se generen en las actividades diarias que adelanta la empresa con sus empleados, asociados, visitantes y contratistas en su centro de trabajo.



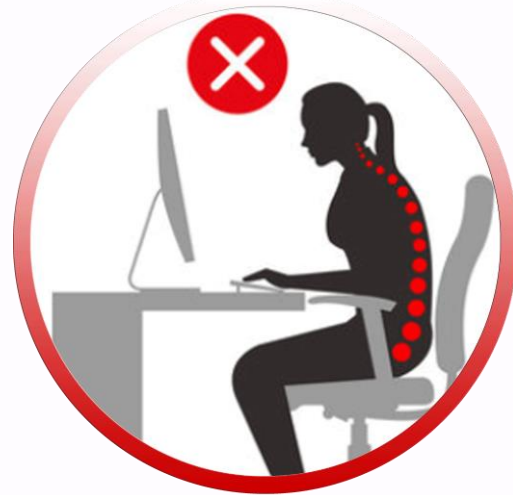
Mediciones en Higiene Industrial

Contamos con un equipo de profesionales que identifican, localizan, valoran y presentan informe de los factores de riesgo existentes en un contexto laboral, tales como :



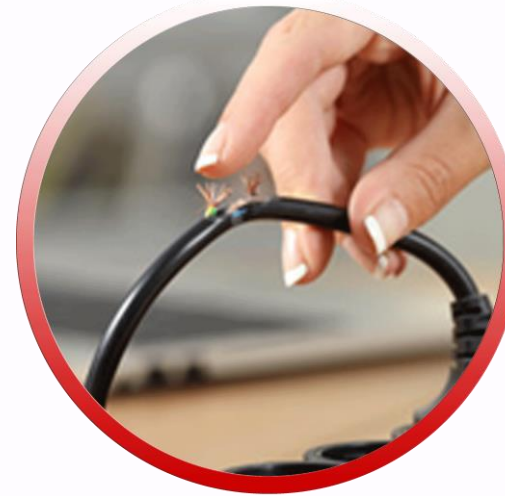
CONDICIONES PSICOSOCIALES

- Riesgo psicosocial



CONDICIONES ERGONOMICAS

- Riesgo por carga física



CONDICIONES DE SEGURIDAD

- Riesgo Mecánico
- Eléctrico
- Locativos
- Públicos



CONDICIONES DE HIGIENE

- Riesgo Físico
- Riesgo químico
- Riesgo biológico



Supervisión en Seguridad y Salud En el Trabajo



Personal Especializado en tareas de alto riesgo como: trabajo en alturas, trabajo en caliente, espacios confinados, izaje de cargas, manejo de químicos etc.



Diseño e Implementación de SG - SSTA



ULTRASCALA-OCUPACIONAL asesora y acompaña a las empresas en la implementación de su Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo, y Gestión Ambiental, ayudando a cumplir con las exigencias legales, así como todos los requisitos adicionales en materia de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, disminuyendo la vulnerabilidad y la eliminación de los factores de riesgo para sus trabajadores y controlando los aspectos e impactos al ambiente y establecer la mejora continua en todas las etapas de sus operaciones.

Garantizar soluciones integrales de Seguridad y Salud en el Trabajo a nuestros clientes, generando confianza a las partes interesadas a través de una infraestructura optimizada, equipos de trabajo altamente competentes y proveedores calificados que nos convierte en su mejor aliado estratégico para su empresa u organización.



Desarrollamos

PLAN DE TRABAJO ANUAL SG - SSTA

META	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS			FECHA DE FINALIZACION
			FINANCIERO	TECNICO	PERSONAL	
LO QUE QUIERO CUMPLIR.	SON LAS ACCIONES PARA LOGRAR LAS METAS ESTABLECIDAS	ALTA GERENCIA, RESPONSABLES DEL SG - SSTA, COPASST, BRIGADA DE EMERGENCIA, ARL, O CUALQUIER OTRO ACTOR DEL SG-SSTA.	CADA EMPRESA DEBE ASIGNAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS PARA LA SSTA, PARA REALIZAR	ESTOS SIRVEN COMO HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES.	PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES SE DEBE CONTAR CON EL APOYO DEL RECURSO HUMANO.	SE PUEDE ESTIPULAR COMO : MES, SEMANA, FECHA EXACTA



Todos los programas, planes y actividades definidos en su plan de trabajo anual brindando servicios especializados de seguridad y salud, con personal altamente capacitado y especializado en las diferentes áreas de prevención del riesgo.



Auditorias



**ESTANDARES
MINIMOS**

PESV

RUC

**Y MUCHOS
MAS ...**

Adelantamos procesos de auditorías que permitan determinar la conformidad del Sistema de Gestión, de acuerdo a los requisitos legales, desarrollando soluciones enfocadas al mejoramiento continuo.



CONTACTENOS

JHON ALEXANDER JIMENEZ
3176915846

sgi@ultras.com.co

**Especialista Higiene en
seguridad y Salud en Trabajo**
Auditor en SIG
Lic. 08422-08-2019

